

El pasado día 5 de Junio tuvimos en el Colegio una jornada informativa sobre el servicio de Gestión de Expedientes de Acometidas (GEA) de forma telemática de Iberdrola a la que asistió Antonio Sánchez Oltra, coordinador de la Oficina Virtual de Gestión de Acometidas de Iberdrola.

En ella nos explicó el uso del GEA y nos informó que ya nos podemos dar de alta en dicho servicio como Ingeniería. Entre las ventajas de este servicio se encuentran el acceso a toda la normativa en vigor de Iberdrola (MT y NI), dar de alta solicitudes y poder incorporar a los expedientes documentación de forma on-line. Asimismo, permite conocer en todo momento el estado del expediente.

Para darte de alta en el GEA, debes enviar un email a acometidasvalencia@iberdrola.es con tus datos y recibirás en un breve espacio de tiempo tu clave de acceso. No obstante es conveniente que, antes de mandar el mail, accedas al manual de alta de usuario y a cceso del GEA que puedes encontrar en la web de Iberdrola (www.iberdrola.es -> REDES -> Oficina Virtual de Distribución -> Puntos de Suministro -> Gestión de Expediente de Acometidas).

Por otro lado, asistieron a la jornada Angélica Gómez González, Vicepresidenta y responsable del Canal Iberdrola, y Vicente Núñez López, Vocal del Ejercicio Libre, para hablar del Canal Iberdrola del Colegio. Este servicio permite una comunicación directa entre el Colegio e Iberdrola con el fin de agilizar trámites y expedientes complicados. Es por ello que, rogamos nos remitas a canaliberdrola@copitival.es los expedientes que tengas con cierta dificultad.

También rogamos que nos transmitas, a canaliberdrola@copitival.es, posibles consultas a hacer al Servicio Territorial sobre actuaciones de la Compañía Suministradora, con el fin de realizarlas desde el Colegio. Además, si has realizado alguna consulta y / o reclamación, nos gustaría que nos las remitieras junto con las resoluciones obtenidas del ST, para poderlas compartir con el resto de compañeros a los que les pueda interesar.

Esperamos tu participación tanto en el uso del servicio de Iberdrola GEA como en el Canal Iberdrola.

Aprovechamos la ocasión para reenviaros la hoja de ruta actualizada, ya que algunos compañeros han comentado que no la podían abrir.